

**SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO
(DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD Y NORMATIVIDAD TURÍSTICA.)
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN DEL PROGRAMA BÁSICO Y EMISIÓN DE
CONSTANCIAS**

La Secretaría de Turismo, a través de la Dirección de Capacitación, Fomento a la Calidad y Verificación Turística dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico, con domicilio en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas Piso 5, Col. Paso Limón C.P. 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, y demás normatividad que resulte aplicable.

Sistema de datos personales.

Los datos personales recabados y obtenidos, serán almacenados, incorporados y tratados en la base de datos de la Dirección de Capacitación, Fomento a la Calidad y Verificación Turística.

Datos y finalidad del tratamiento para las que se obtienen sus datos personales.

Los datos personales que nos proporcione serán tratados para la Inscripción y registro de los cursos de capacitación del programa básico y emisión de constancias para los prestadores de servicios turísticos.

Los datos personales que se recabarán, son los siguientes:

- Nombre
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- Clave de Registro Nacional de Turismo (RNT)
- Lugar de nacimiento
- Fecha de nacimiento
- Nacionalidad
- Teléfono Particular.
- Teléfono celular.
- Correo electrónico.
- Edad.
- Puesto o Cargo que desempeña.
- Domicilio de Trabajo.
- Correo electrónico institucional.
- Teléfono institucional. Se informa que no se recabaran datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

La Secretaría de Turismo tratará los datos personales antes señalados, con fundamento en los Artículos 5, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 31, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 43, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así también de conformidad con lo establecido en los Artículos 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, 37 fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo y de más normatividad aplicable.

Transferencia de datos personales.

Los datos personales que se recaban podrán ser transmitidos al Fiscal del Ministerio Público, a los Tribunales o las autoridades judiciales en el ejercicio de sus respectivas atribuciones; al servidor público interesado o bien, cuando las autoridades investigadoras, substanciadoras o resolutorias lo requieran con motivo de la investigación o resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa en términos del artículo 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de datos personales.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) de forma presencial directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Turismo, en las oficinas de atención ubicadas en la **Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas Piso 5, Col. Paso Limón C.P. 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**; o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga electrónica: www.plataformadetransparencia.org.mx, en el apartado de Solicitudes de Acceso a la Información, sub apartado de Datos Personales; o bien, mediante el correo electrónico turismo@transparencia.chiapas.gob.mx.

Los procedimientos para ejercer los derechos ARCO se encuentran previstos en los Capítulos I y II del Título Tercero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Los formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO podrá consultarlos en www.inai.org.mx y finalmente, se le informa que usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión cuando no este conforme con la respuesta, ante el (ITAIPCH) Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, directamente en las instalaciones del Instituto o a través de la siguiente dirección electrónica: <https://itaipchiapas.org.mx> o bien ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Turismo, misma que en caso de tener alguna duda sobre el ejercicio de sus derechos ARCO le atenderá, o si prefiere enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada (turismo@transparencia.chiapas.gob.mx.) o comunicarse a los teléfonos **(961) 6170556, extensión 66219**

Cambios al aviso de privacidad.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas, lo cual haremos de su conocimiento en las instalaciones de la Secretaría de Turismo, en la oficina de la Unidad de Transparencia, así como a través de nuestro portal del Sujeto Obligado, en la liga electrónica: <http://www.turismochiapas.gob.mx/institucional/aviso/>

Fecha de Expedición del Aviso de Privacidad: 02 de Enero del 2025.